

**Western Pharmaceutical S.A.**  
**Informe de Comisario**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

*Dr. Gabriel Uvillús, Msc*

*Excmo. Sr. Presidente y Auditor*

**Magister en Tributación**

---

Quito, Mayo 31 de 2019

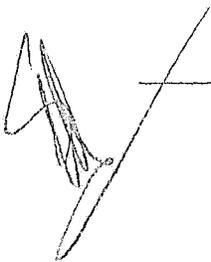
Señor  
Presidente de la  
Junta General de Accionista de  
**Western Pharmaceutical S.A.**  
Presente

Estimado Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de la Compañía **Western Pharmaceutical S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

La Compañía ha preparado estados de situación financiera periódicos, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la Compañía en la cuenta de caja; he revisado el Estado de Situación Financiera de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía.



---

Tegucigalpa Cae9 -- 101 y José Rifoño

Código: 00000000000000000000

**Teléfono: 022903244**

**gabriel\_uvillus@hotmail.com**

**Dr. Gabriel Uvillús, Msc**  
*Contabilidad y Auditoría*  
**Magister en Tributación**

---

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas el 19 de marzo, 21 de abril, 10 y 19 de diciembre de 2018.

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas a una empresa en marcha, sin embargo, la Compañía ha dejado de operar a mediados del año 2014 y durante el año 2018 no ha tenido operaciones comerciales, solamente ha generado otros ingresos por la reversión de provisiones, también se han aplicado las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes, excepto por:

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene cuentas por cobrar por US\$ 1.247.535 a una Compañía relacionada. Mediante contrato de novación celebrado entre la Compañía relacionada, el Accionista y la Compañía formalizado el 22 de septiembre de 2016, el Accionista sustituye como deudor de la obligación de la Compañía relacionada, como resultado de la referida sustitución al Accionista asume y hace suya la obligación en los mismos términos pactados anteriormente con la Compañía relacionada. No se ha determinado si este saldo corresponde al costo amortizado de acuerdo a las normas contables.

Mediante resolución No SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-9398 del 15 de octubre de 2018, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve aprobar la reactivación de la Compañía que se encontraba en liquidación.

Sin embargo de esto existe una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y dependerá de la decisión de su Accionista el reiniciar las operaciones de la Compañía.

---

Tegucigalpa Oe9 - 191 y José Ríos  
C.A. Uvillús & Asociados  
**Teléfono: 022903244**  
gabriel\_uvillus@hotmail.com

*Dr. Gabriel Uvillús, Msc*  
*Contador Público y Auditor*  
**Magister en Tributación**

En el 2018 la Compañía genera una pérdida neta después de impuesto a la renta US\$ 19.895,

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta un patrimonio neto de US\$ 1.456.165 en el cual se encuentra incluido US\$ 1.215.401 como aportes para futuras capitalizaciones, la Compañía debe evaluar el tratamiento financiero a realizar a la cuenta que se presenta en el patrimonio en función de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, considerando que la cuenta aportes futuras capitalizaciones es una cuenta transitoria.

A continuación detallo algunos índices financieros que permite ver la situación económica de la compañía.

Capital de Trabajo =	Activo Corriente – Pasivo Corriente		
	$1.393.722 - 38.888 = 1.354.834$		
Razón Corriente =	<u>Activo Corriente</u>	<u>1.393.722</u>	35,84
	Pasivo Corriente	38.888	
Nivel de Endeudamiento =	<u>Total Pasivo</u>	<u>38.888</u>	0,03
	Total Activo	1.495.053	
Apalancamiento Total =	<u>Total Pasivo</u>	<u>38.888</u>	0,03
	Patrimonio	1.456.165	

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Tegucigalpa Cc9 – 191 y José Ríos

Dr. Gabriel Uvillús

Teléfono: 022903244

[gabriel\\_uvillus@hotmail.com](mailto:gabriel_uvillus@hotmail.com)

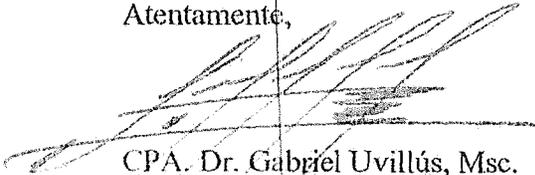
**Dr. Gabriel Uvillús, Msc**

*CPA en Contabilidad y Auditoría*  
**Magister en Tributación**

---

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Atentamente,



CPA. Dr. Gabriel Uvillús, Msc.

Ć.C.: 1711505303

**Comisario**

**Registro Nacional CPA No 25997**

---

*Tegucigalpa Dc9 -- 191 y José Ríos*

*CPA en Contabilidad y Auditoría*

**Teléfono: 022903244**

***gabriel\_uvillus@hotmail.com***